



COLECCIÓN CONOCIMIENTO CONTEMPORÁNEO

# Exigencias de gobernabilidad, sostenibilidad y perspectiva de género en la atención al mundo rural

Coords.

Miguel Ángel Martín López  
Adriana Fillol Mazo

*Dykinson, S.L.*

EXIGENCIAS DE GOVERNABILIDAD, SOSTENIBILIDAD  
Y PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA ATENCIÓN AL MUNDO RURAL



COLECCIÓN CONOCIMIENTO CONTEMPORÁNEO

---

EXIGENCIAS DE GOBERNABILIDAD,  
SOSTENIBILIDAD Y PERSPECTIVA DE GÉNERO  
EN LA ATENCIÓN AL MUNDO RURAL

---

Coords.

MIGUEL ÁNGEL MARTÍN LÓPEZ  
ADRIANA FILLOL MAZO

*Dykinson, S.L.*

2024



Esta obra se distribuye bajo licencia  
Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0)

La Editorial Dykinson autoriza a incluir esta obra en repositorios institucionales de acceso abierto para facilitar su difusión. Al tratarse de una obra colectiva, cada autor únicamente podrá incluir el o los capítulos de su autoría.

## EXIGENCIAS DE GOBERNABILIDAD, SOSTENIBILIDAD Y PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA ATENCIÓN AL MUNDO RURAL

Diseño de cubierta y maquetación: Francisco Anaya Benítez

© de los textos: los autores

© de la presente edición: Dykinson S.L.

Madrid - 2024

N.º 172 de la colección Conocimiento Contemporáneo

1ª edición, 2024

ISBN: 978-84-1170-760-2

NOTA EDITORIAL: Los puntos de vista, opiniones y contenidos expresados en esta obra son de exclusiva responsabilidad de sus respectivos autores. Dichas posturas y contenidos no reflejan necesariamente los puntos de vista de Dykinson S.L, ni de los editores o coordinadores de la obra. Los autores asumen la responsabilidad total y absoluta de garantizar que todo el contenido que aportan a la obra es original, no ha sido plagiado y no infringe los derechos de autor de terceros. Es responsabilidad de los autores obtener los permisos adecuados para incluir material previamente publicado en otro lugar. Dykinson S.L no asume ninguna responsabilidad por posibles infracciones a los derechos de autor, actos de plagio u otras formas de responsabilidad relacionadas con los contenidos de la obra. En caso de disputas legales que surjan debido a dichas infracciones, los autores serán los únicos responsables.

# INDICE

---

PRESENTACIÓN .....	14
MIGUEL ÁNGEL MARTÍN LÓPEZ	
ADRIANA FILLOL MAZO	

## SECCIÓN I

### EXIGENCIAS DE SOSTENIBILIDAD ANTE LAS AMENAZAS CLIMÁTICAS SOBRE LOS RECURSOS NATURALES, LAS ZONAS RURALES Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

CAPÍTULO 1. LA CRISIS DE SOSTENIBILIDAD Y DE SEGURIDAD ALIMENTARIA MUNDIAL: CONSIDERACIONES CRÍTICAS.....	19
JOSÉ MARTÍNEZ	

CAPÍTULO 2. REFLEJO Y PERCEPCIÓN DE LA DIMENSIÓN SOCIAL DEL DESARROLLO Y LAS CONDICIONES DIGNAS DE TRABAJO EN PRODUCTOS DE CONSUMO: NECESIDAD DE PRECISIÓN CONCEPTUAL Y NORMATIVA .....	39
MARÍA PURIFICACIÓN GARCÍA MIGUÉLEZ	

CAPÍTULO 3. EL ECOSISTEMA REGULATORIO DE LA UNIÓN EUROPEA EN MATERIA DE SOSTENIBILIDAD (DERECHOS HUMANOS Y MEDIO AMBIENTE).....	65
CARMEN MÁRQUEZ CARRASCO	
LIBIA ARENAL LORA	

CAPÍTULO 4. APROXIMACIÓN AL DESARROLLO DE LA POLÍTICA AMBIENTAL EN EL DERECHO EUROPEO. DESDE LOS TRATADOS CONSTITUTIVOS HASTA EL TRATADO DE LISBOA .....	97
ANA MONTORO LÓPEZ	

CAPÍTULO 5. LA GOBERNANZA AMBIENTAL PARTICIPATIVA EN EL MARCO DEL PACTO VERDE EUROPEO.....	114
HUGO NEVES PÉREZ	

CAPÍTULO 6. LA JUDIALIZACIÓN DE LA ACCIÓN POR EL CLIMA COMO MECANISMO PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIOAMBIENTE Y LOS DERECHOS HUMANOS EN EL CONTEXTO DE LA EMERGENCIA CLIMÁTICA.....	129
LAURA GARCÍA MARTÍN	

CAPÍTULO 7. PLATFORMS OF HUMANITARIAN INFORMATION AS A TOOL TO FIGHT AGAINST FOOD AND NUTRITION INSECURITY IN AFRICA.....	149
<p style="padding-left: 40px;">AMINATA BALDE FRANCISCO JAVIER ABARCA-ÁLVAREZ ERWAN FILLOL JORGE HERNÁNDEZ MARÍN</p>	
CAPÍTULO 8. MONITOREO CLIMÁTICO Y SEGURIDAD ALIMENTARIA EN EL SAHEL OCCIDENTAL. PROYECTO AISAHEL Y PLATAFORMA PREDISAN .....	169
<p style="padding-left: 40px;">FRANCISCO JAVIER ABARCA-ÁLVAREZ AMINATA BALDE MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ-ROJAS ALBERTO LOZADA SILVA</p>	
CAPÍTULO 9. EL DESAFÍO DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y SU EFECTO SOBRE LA VULNERABILIDAD EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN PAÍSES MIEMBROS DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO.....	188
<p style="padding-left: 40px;">NATHALIE ORELLANA APIOLAZA MÓNICA VILLA CASTILLO DIEGO SILVA JIMÉNEZ</p>	
CAPÍTULO 10. PRESENCIA DE CONSIDERACIONES MEDIOAMBIENTALES EN LA LITERATURA ACADÉMICA CHINA SOBRE LA RELACIÓN CHINA- AMÉRICA LATINA (2018-2022) .....	204
<p style="padding-left: 40px;">ANTONIO JOSÉ PAGÁN SÁNCHEZ</p>	
CAPÍTULO 11. “REPÚBLICAS BANANERAS”: VULNERACIONES DE SEGURIDAD A TRAVÉS DE LA PROPIEDAD Y DE LA EXPLOTACIÓN DE RECURSOS NATURALES EN REGIONES DEL SUDESTE ASIÁTICO.....	220
<p style="padding-left: 40px;">SARA ÁLVAREZ QUINTÁNS</p>	
CAPÍTULO 12. LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE: UN ANÁLISIS DESDE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA.....	239
<p style="padding-left: 40px;">HUGO NEVES PÉREZ</p>	
CAPÍTULO 13. LA DICOTOMÍA DEL METAVERSO Y DE LA ECOSOSTENIBILIDAD. UNA REFLEXIÓN CRÍTICA.....	255
<p style="padding-left: 40px;">PABLO MARTÍN-RAMALLAL</p>	

SECCIÓN II  
NECESIDAD DE ATENCIÓN PREFERENTE A LAS MUJERES RURALES  
EN LA BÚSQUEDA DE SOLUCIONES A LAS CRISIS AMBIENTALES Y  
ALIMENTARIAS

CAPÍTULO 14. BIOLOGIZATION AND FEMINIZATION OF AGRICULTURAL WORK. WOMEN'S BODIES IN QUESTION .....	272
SOLEDAD CASTILLERO QUESADA	
CAPÍTULO 15. EL GRITO DE REIVINDICACIÓN DE LAS MUJERES CAMPESINAS, Y EL PROCESO DE CREACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE LA ONU SOBRE DERECHOS CAMPESINOS...	288
DARIO MENICHINI	
CAPÍTULO 16. LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES RURALES EN ESPAÑA Y LA POLÍTICA ESTATAL SOBRE EMPRENDIMIENTO. UN ASUNTO DE DERECHOS HUMANOS.....	302
SILVIA GARCÍA AGUILAR KAREN AÑAÑOS BEDRIÑANA	
CAPÍTULO 17. MUJERES RURALES Y EDUCACIÓN EN ESPAÑA. ANÁLISIS DESDE UNA DIMENSIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA IGUALDAD DE GÉNERO (ODS 5).....	323
KAREN AÑAÑOS BEDRIÑANA SILVIA GARCIA AGUILAR	
CAPÍTULO 18. MUJERES Y EMPLEO A TIEMPO PARCIAL EN ÁREAS RURALES: UN ANÁLISIS DE DEPENDENCIA ESPACIAL EN ANDALUCÍA .....	347
ANTONIO JESÚS ACEVEDO-BLANCO VIOLANTE MARTÍNEZ-QUINTANA	
CAPÍTULO 19. LA DESIGUALDAD DE GÉNERO EN EL MEDIO RURAL DESDE LA PERSPECTIVA JURÍDICA INTERNACIONAL. ESPECIAL ATENCIÓN A LAS MUJERES RURALES VALENCIANAS .....	372
MARÍA TERESA ALEMANY JORDÁN	
CAPÍTULO 20. AGRICULTURAL WORK AND COVID 19. SITUATION OF WOMEN WORKERS IN THE RED FRUIT SECTOR IN HUELVA.....	389
SOLEDAD CASTILLERO QUESADA	
CAPÍTULO 21. PROTECCIÓN INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS CAMPESINOS. MUJERES Y POBLACIÓN AUTÓCTONA .....	401
DARÍO MENICHINI	
CAPÍTULO 22. MARCO ACTUAL EN LATINO AMÉRICA. SITUACIÓN DE LAS MUJERES RURALES Y LEGISLACIÓN INTERNACIONAL .....	415
DARIO MENICHINI	

CAPÍTULO 23. LAS MUJERES CAMPESINAS, ANDINAS E INDÍGENAS  
FRENTE A LA CRISIS POLÍTICA Y ECOLÓGICA EN PERÚ ..... 430

MIRIAM ENCARNACIÓN-PINEDO

CARMEN CAZORLA-ZEN

CAPÍTULO 24. EL ENFRENTAMIENTO A LA DISCRIMINACIÓN  
INTERSECCIONAL CONTRA LAS MUJERES CAMPESINAS  
BRASILEÑAS EN CONTEXTO DE EXPLOTACIÓN LABORAL ..... 452

LUIZ HENRIQUE GARBELLINI FILHO

CAPÍTULO 25. EXPLORANDO LAS REALIDADES LABORALES  
Y SOCIALES DE LAS MUJERES MIGRANTES DE ORIGEN  
ECUATORIANO. UNA COMPARATIVA INTERGENERACIONAL  
DESDE LALENTE DEL TRABAJO SOCIAL ..... 474

GABRIELA ESTEFANÍA VÁSQUEZ-PEÑA

CAPÍTULO 26. THE ROLE OF UNITED ARAB EMIRATES  
IN EMPOWERING RURAL WOMEN..... 489

AMAL SALEM ALBREIKI

CAPÍTULO 27. (RE)INCORPORACIÓN LABORAL DE LAS VÍCTIMAS  
DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR: ¿QUÉ NOS DICEN LAS Y LOS  
PROFESIONALES QUE TRABAJAN EN LA LÍNEA DE FRENTE DE  
LAS POLÍTICAS PÚBLICAS?..... 509

BÁRBARA SORDI STOCK

GERARDO ANTONIO MÁRQUEZ RONDÓN

CAPÍTULO 28. FICCIÓN O REALIDAD EN LA TRILOGÍA  
DE DRAMAS RURALES DE FEDERICO GARCÍA LORCA ..... 528

EDUARDO RUIZ-BAENA

ESTRELLA MARTÍNEZ-RODRIGO

### SECCIÓN III

#### MEDIDAS JURÍDICAS PARA LA PROTECCIÓN DE LOS MEDIOS RURALES, LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LOS RECURSOS NATURALES

CAPÍTULO 29. ANÁLISIS DEL CONCEPTO DE SALUD ALIMENTARIA  
COMO OBJETO DEL DERECHO DE LOS ALIMENTOS. CRÍTICA AL  
TÉRMINO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA EN EL DERECHO ESPAÑOL. 547

PABLO J. MIRÓ COLMENÁREZ

CAPÍTULO 30. LA MIGRACIÓN CIRCULAR Y LA DISCRIMINACIÓN  
INTERSECCIONAL DERIVADAS DE LAS CONTRATACIONES  
EN ORIGEN DE LAS TRABAJADORAS MARROQUÍES A ESPAÑA ..... 562

WALDIMEIRY CORREA DA SILVA

CAPÍTULO 31. LAS CONTRATACIONES EN ORIGEN PARA LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA, ¿SOLUCIÓN O EXPLOTACIÓN?.....	593
MOHAMED SAAD BENTAOUET	
CAPITULO 32. RELECTURE DE LA BOÎTE VERTE AU REGARD DE LA DÉCLARATION SUR LES DROITS DES PAYSANS ET DES AUTRES PERSONNES TRAVAILLANT DANS LES ZONES RURALES...	624
LISE ETIENNE	
CAPÍTULO 33. ¿ES LA NATURALEZA UNA PERSONA? RECONOCIMIENTO DE PERSONALIDAD JURÍDICA Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE. UN ENFOQUE COMPARADO .....	645
VALENTÍN NAVARRO CARO	
RICARDO IGNACIO BACHMANN FUENTES	
CAPÍTULO 34. DERECHOS DE LA NATURALEZA, DEFENSA Y GARANTÍAS, CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES; ANÁLISIS JURÍDICO Y SOCIAL EN <i>AZUAY-ECUADOR</i> .....	660
FERNANDA YADIRA RAMÍREZ ÁLVAREZ	
JULIO TEODORO VERDUGO SILVA	
VICTOR MORENO CUELLO	
JORGE LOZANO	
CAPÍTULO 35. LA JUSTICIBIALIDAD DE LOS DESCA, EL ACCESO AL AGUA POTABLE EN LA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ, MÉXICO....	684
CARLOS RUZ SALDÍVAR	
TERESA NATALY SOLANO SÁNCHEZ	
CAPÍTULO 36. PONIENDO LÍMITES A LA CODICIA: LA RESPONSABILIDAD PENAL DEL GOBIERNO BOLSONARO POR GENOCIDIO Y CRIMEN DE LESA HUMANIDAD EN EL AMAZONAS. EL CASO DEL PUEBLO YANOMAMI .....	705
CLAUDIA JIMÉNEZ CORTÉS	
CAPÍTULO 37. COLISIÓN ENTRE DERECHOS ECONÓMICOS Y AMBIENTALES: EL CASO DE LAS EXTERNALIDADES NEGATIVAS EN LA FRANJA AGUACATERA MICHOACANA .....	735
BLADIMIR TORRES GONZÁLEZ	
CAPÍTULO 38. ANÁLISIS DE LOS 20 AÑOS DE VIGENCIA DE LA LAR: EL ALEJAMIENTO DEL PRINCIPIO “EMPTOR NON TENETUR STARE COLONO” Y SU ADAPTACIÓN AL MEDIO RURAL .....	754
ELISA MUÑOZ CATALÁN	
CAPÍTULO 39. LA REFORMA QUE OPERA LA LEY DE VIVIENDA SOBRE EL ARRENDAMIENTO O LOCATIO-CONDUCTIO ANTE LOS COLECTIVOS VULNERABLES.....	767
ELISA MUÑOZ CATALÁN	

CAPÍTULO 40. LA NECESARIA MODERNIZACIÓN DIGITAL TRAS LA LEY 11/2023 SOBRE LA TRADICIONAL HYPOTHECA Y EL ACCESO UNIVERSAL DE LOS ENTORNOS RURALES..... 786

ELISA MUÑOZ CATALÁN

CAPÍTULO 41. EXCEPCIÓN DE LA COSA JUZGADA EN MATERIA DE REFUGIADOS..... 809

INÉS ABIGAIL BENÍTEZ HERRERA

CARLOS RUZ SALDÍVAR

#### SECCIÓN IV

### LAS MEDIDAS POLÍTICAS Y DE DESARROLLO PARA LA PROTECCIÓN DE MEDIOS RURALES, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y RECURSOS NATURALES

CAPÍTULO 42. LA COOPERACIÓN DESCENTRALIZADA: UNA POLÍTICA PÚBLICA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE ..... 825

HUGO NEVES PÉREZ

CAPÍTULO 43. DINÁMICAS SOCIOECONÓMICAS DE LOS SUBSIDIOS AGRARIOS EN ANDALUCÍA Y EXTREMADURA DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO ..... 844

ANTONIO JESÚS ACEVEDO-BLANCO

VIOLANTE MARTÍNEZ-QUINTANA

CAPÍTULO 44. EL MUNDO RURAL COMO FACTOR POTENCIADOR DE NUEVOS MODELOS DE NEGOCIO DE ALTO VALOR AÑADIDO.... 867

MARTA PASCAL CAPDEVILA

JORDI XUCLÀ COSTA

CAPÍTULO 45. TURISMO GASTRONÓMICO: MEDIDAS DE DESARROLLO LOCAL A TRAVÉS DE LA CULTURA CULINARIA Y LAS RUTAS GASTRONÓMICAS EN ZONAS RURALES..... 884

VIOLANTE MARTÍNEZ-QUINTANA

ANTONIO JESÚS ACEVEDO-BLANCO

CAPÍTULO 46. LOS NUEVOS RETOS DEL LIDERAZGO ANTE LA NUEVA NORMALIDAD O RESILIENCIA, MOTIVADA POR EL COVID-19..... 910

MARÍA FERNANDA ROBLES MONTAÑO

JOSEFINA ANDRADE PACO

CAPÍTULO 47. FORMACIÓN EN CIUDADANÍA ALIMENTARIA CON ENFOQUE MULTICULTURAL DE ESTUDIANTES DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA: APUNTES PARA LA REFLEXIÓN ..... 925

DIANA MARÍA OROZCO-SOTO

CAPÍTULO 48. HACIA UN FUTURO SOSTENIBLE: LA CONTRIBUCIÓN DE LA ARQUITECTURA EN LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES.....	944
GASTÓN SANGLIER CONTRERAS	
CAPÍTULO 49. INTEGRACIÓN DE LA ARQUITECTURA SOSTENIBLE EN EL DISEÑO DE CIUDADES RESILIENTES AL CAMBIO CLIMÁTICO	965
GASTÓN SANGLIER CONTRERAS	
CAPÍTULO 50. EL AGUA COMO MOTOR DE INNOVACIÓN Y SOSTENIBILIDAD EN LA ARQUITECTURA CONTEMPORÁNEA....	982
GASTÓN SANGLIER CONTRERAS	
CAPÍTULO 51. MINIMIZACIÓN DE LA PROBABILIDAD DE CONTAMINACIÓN DE AGUA Y SUELO MEDIANTE USO DE ECUACIONES EN LA UBICACIÓN DE CEMENTERIOS .....	1001
TANIA CRISANTO-PERRAZO	
JONATHAN GUAYASAMÍN-VERGARA	
CAPÍTULO 52. ARTICULACIÓN SOCIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA VILLA TERMAL DE ALHAMA DE GRANADA, ESPAÑA .....	1012
FREDRICO ALVIM-CARVALHO	
JESUS RAUL NAVARRO-GARCIA	
CAPÍTULO 53. ALHAMA DE GRANADA Y SUS AGUAS TERMALES COMO REALIDAD COMPLEJA: APROPIACIÓN PRIVADA DEL RECURSO HÍDRICO .....	1036
FREDERICO ALVIM-CARVALHO	
JESÚS RAÚL NAVARRO-GARCÍA	
CAPÍTULO 54. CARACTERIZACIÓN DE LA IDENTIDAD COLECTIVA Y DE LA CULTURA DEL AGUA TERMAL DE ALHAMA DE GRANADA, ESPAÑA .....	1054
FREDERICO ALVIM-CARVALHO	
JESUS RAUL NAVARRO-GARCIA	
CAPÍTULO 55. LA COLABORACIÓN DE LA COMUNIDAD EUROPEA CON LA SUDÁFRICA DEL CAMBIO (1986-1996) .....	1074
RUBÉN DOMÍNGUEZ TOLEDANO	
CAPÍTULO 56. LAND ART, RURALISMO Y PAISAJISMO NORUEGO ...	1097
M. J. AGUDO-MARTÍNEZ	
CAPÍTULO 57. PIONEERING THE PATH TO SUSTAINABLE TOURISM: A HOLISTIC APPROACH TO GOVERNANCE AND DEVELOPMENT.....	1117
ZIYUE YANG	

SECCIÓN V  
LA COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA PROTECCIÓN DE  
MEDIOS RURALES, SEGURIDAD ALIMENTARIA  
Y RECURSOS NATURALES

- CAPÍTULO 58. ANÁLISIS DE LA PREVALENCIA DE LA VIOLENCIA ESCOLAR EN CENTROS ESCOLARES RURALES DESDE LA VISIÓN DEL PROFESORADO EN FORMACIÓN QUE REALIZA ALLÍ SUS PRÁCTICAS CURRICULARES DE FORMACIÓN..... 1143  
NIEVES GUTIÉRREZ ÁNGEL  
MARÍA DOLORES PÉREZ ESTEBAN  
ISABEL MERCADER RUBIO
- CAPÍTULO 59. LA COMUNICACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA DE LAS EMPRESAS EN EL ÁMBITO RURAL A TRAVÉS DE LA PUBLICIDAD ..... 1149  
ONÉSIMO SAMUEL HERNÁNDEZ GÓMEZ
- CAPÍTULO 60. LAS ESTRATEGIAS DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICAS COMO ELEMENTO CRUCIAL PARA GARANTIZAR EL ACCESO A LAS NIÑAS RURALES CON DISCAPACIDAD..... 1167  
MARÍA DOLORES PÉREZ ESTEBAN  
NIEVES GUTIÉRREZ ÁNGEL  
ISABEL MERCADER RUBIO
- CAPÍTULO 61. EL ROL DE LOS MEDIOS AUTOGESTIONADOS EN LA INFORMACIÓN LOCAL..... 1182  
CAROLINA ESCUDERO
- CAPÍTULO 62. EL TRATAMIENTO INFORMATIVO EN TORNO AL DEBATE DE LAS MACROGRANJAS EN LA PRENSA DIGITAL ESPAÑOLA: ANÁLISIS MEDIÁTICO DE ABC, EL MUNDO, EL PAÍS, Y LA VANGUARDIA..... 1200  
FRANCISCO JAVIER RUIZ ANDANA  
CONCHA PÉREZ CURIEL
- CAPÍTULO 63. EL DISCURSO INSTITUCIONAL Y EL RETO DE LA ESPAÑA DESPOBLADA: ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA DURANTE LA XIV LEGISLATURA ..... 1223  
INÉS MÉNDEZ MAJUELOS  
RICARDO DOMÍNGUEZ-GARCÍA  
M<sup>a</sup>. CARMEN MONTOYA RODRÍGUEZ
- CAPÍTULO 64. PERIODISMO RURAL: UNA ESPECIALIZACIÓN INFORMATIVA NECESARIA ..... 1240  
MANUEL J. CARTES-BARROSO  
CONCHA PÉREZ CURIEL

CAPÍTULO 65. ACCIONES Y HÁBITOS DIGITALES DE LOS ADOLESCENTES ESPAÑOLES EN EL ÁMBITO RURAL: ANÁLISIS DE LA BRECHA DIGITAL EN EL MUNDO RURAL SEGÚN EL INFORME PISA 2018.....	1255
NIEVES GUTIÉRREZ ÁNGEL	
MARÍA DOLORES PÉREZ ESTEBAN	
ISABEL MERCADER RUBIO	
CAPÍTULO 66. ESTRATEGIAS, VIRALIDAD Y CONTENIDO AUDIOVISUAL: LA IRRUPCIÓN DE LA NARRATIVA RURAL EN LA PLATAFORMA YOUTUBE .....	1263
JORGE ZARAUZA CASTRO	
CAPÍTULO 67. ESTRATEGIAS PUBLICITARIAS PARA EL CAMBIO SOCIAL: DIVERSIDAD EN EL ÁMBITO RURAL .....	1279
ONÉSIMO SAMUEL HERNÁNDEZ GÓMEZ	
CAPÍTULO 68. GENTRIFICACIÓN Y DESARROLLO RURAL: ESTRATEGIAS PUBLICITARIAS PARA EL REPOSICIONAMIENTO DE PLATAFORMAS DE ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS .....	1297
ONÉSIMO SAMUEL HERNÁNDEZ GÓMEZ	
CAPÍTULO 69. FOMENTANDO LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL A TRAVÉS DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL. UN PROYECTO DE INNOVACIÓN DOCENTE PARA LOS GRADOS EN COMUNICACIÓN ...	1315
PABLO MARTÍN-RAMALLAL	
CAPÍTULO 70. GAMIFICACIÓN Y MOVILIDAD COMPARTIDA SOSTENIBLE. EXAMEN CRÍTICO DE “LA COMPETICIÓN” DE ACCIONA MOTOSHARING .....	1330
PABLO MARTÍN-RAMALLA	
ANEXO. HACIA UNA REGULACIÓN SOBRE GOBERNANZA DE LA TIERRA, DE LOS BOSQUES Y ZONAS DE PESCA DE USO ARTESANAL EN LA UNIÓN EUROPEA. TRABAJOS TECNICO Y PROPUESTA PARA UNA DIRECTIVA EUROPEA .....	1347
MIGUEL ANGEL MARTIN LOPEZ	

## FICCIÓN O REALIDAD EN LA TRILOGÍA DE DRAMAS RURALES DE FEDERICO GARCÍA LORCA

---

EDUARDO RUIZ-BAENA  
*Universidad de Granada*

ESTRELLA MARTÍNEZ-RODRIGO  
*Universidad de Granada*

### 1. INTRODUCCIÓN

Federico García Lorca es una figura ampliamente conocida por su continua reivindicación de la igualdad de derechos para mujeres, la etnia gitana, la raza negra y, en general, de los más desfavorecidos. Su infancia y juventud transcurridas entre dos pueblos de la vega granadina le proporcionaron un profundo conocimiento de las costumbres del mundo rural, y del papel crucial que desempeñaba la mujer en ese contexto.

Lorca plasmó la profunda misoginia arraigada en la sociedad rural a través de tres obras de teatro, que él mismo definió como la “trilogía de dramas rurales”. Este estudio propone que la narrativa en estas obras se construye mediante la conexión de eventos concretos que lo inspiraron para crear tramas donde desplegó toda su genialidad y creatividad artística. Las tres obras comparten la temática central que denuncia de manera explícita el sufrimiento y la marginación que experimentaban las mujeres, especialmente en el entorno rural.

Ficción y realidad se entrelazan en las tres obras, donde la mujer rural sirve como hilo conductor de una narrativa magistralmente encadenada. Tanto es así que, en el caso de *La casa de Bernarda Alba*, ambos conceptos llegan a confundirse. Como se explorará en este estudio, el propio poeta contribuye a profundizar en esta confusión.

## 1.1. ANTECEDENTES RURALES DE FEDERICO GARCÍA LORCA

La influencia rural en la vida del poeta tiene sus raíces, en parte, en sus antepasados paternos que se asentaron en Asquerosa (Granada, actualmente denominada Valderrubio). Los Mazuecos llegaron a este pueblo a finales del siglo XVII, procedentes de Íllora (Granada). La abuela paterna del poeta, Isabel Cristina Patrocinio Rodríguez Mazuecos, nació en Fuente Vaqueros cinco años después de que sus padres se trasladaran a esta localidad desde Asquerosa. Posteriormente, contrajo matrimonio con Enrique García Rodríguez, quien nació en 1884 en Ventas de Huelma. No obstante, el padre de Enrique García Rodríguez provenía de Asquerosa, donde nació después de que sus ancestros, oriundos de Armilla y Chauchina, se establecieran en esa localidad (Valverde, 1998).

La ascendencia materna del poeta se vincula al pueblo de Totana (Murcia). El bisabuelo Bernardo Lorca Alcón, un trabajador del campo nacido el 20 de agosto de 1802, migró en una fecha no especificada a Granada, donde se casó con Antonia Josefa González Martín. De esta unión nació María del Carmen en agosto de 1840 y un hijo, Vicente Lorca González. A su vez, Vicente contrajo matrimonio en 1869 con María de la Concepción Romero Lucena, originaria de Santa Fe (Granada), donde vio la luz en 1843.

El matrimonio duró apenas un año, ya que el lunes 13 de junio de 1870, falleció en Granada a la edad de tan solo treinta años, víctima de la erisipela. Seis semanas después de la muerte de su padre, el 25 de julio a las diez menos cuarto de la noche, nació Vicenta Lorca Romero. En su partida de bautismo, realizada cinco días más tarde, aparece registrada con los nombres de Vicenta Jacoba María de la Concepción Carmen de la Santísima Trinidad (Correa, 2013).

La viuda se enfrentó a una pobreza extrema y sobrevivió como pudo. Tras la muerte de su padre, se vio obligada a internar a su hija en el convento de las Recogidas en Granada. Vicenta convivió con las monjas hasta que logró completar sus estudios de Magisterio, la única opción accesible para una mujer que buscaba ganarse el sustento por sí misma. En 1892, aprobó las oposiciones y consiguió el puesto de maestra en la escuela en Fuente Vaqueros donde se instaló a vivir con su

madre. Sin embargo, la tranquilidad de esta familia sería efímera, ya que diez meses después, Concepción Romero contrajo una pulmonía y falleció el 1 de octubre de 1893, a la edad de cincuenta años.

Vicenta Lorca ejerció como maestra durante cinco años, hasta que un giro del destino cambió por completo su vida en 1897, cuando contrajo matrimonio con Federico García Rodríguez. Un año más tarde, el 5 de junio de 1898, nacería Federico

La pobreza que experimentó en su infancia y juventud marcó de por vida a doña Vicenta. A pesar de estar casada con uno de los propietarios más prósperos del lugar, siempre mostró gran comedimiento y humildad hacia los menos afortunados, cualidades que su hijo mayor heredó y que le permitieron integrarse en una sociedad rural marcada por una clara división entre ricos y pobres.

El padre del poeta, conocido por todos como don Federico, nació en una familia acomodada, donde los ocho hermanos y hermanas lograron cierta prosperidad como agricultores, funcionarios, o al contraer matrimonio con cónyuges de posición económica favorable.

Gran parte de la vega granadina estaba ocupada por el Real Soto de Roma, que durante la Reconquista pasó de pertenecer de la sultana a los Reyes Católicos y más tarde fue regalado por las Cortes al Duque de Wellington. El duque arrendaba sus tierras a los aparceros locales y mostraba resistencia a venderlas. Esta situación llevó a que la nueva burguesía campesina comprara terrenos al otro lado del río Cubillas y se mudara a Asquerosa para poder acceder a sus dominios cuando el río se desbordaba, lo que ocurría varias veces al año.

Debido a estas circunstancias, Don Federico y su familia se mudaron al pueblo de sus ancestros, Asquerosa, donde la división social era muy pronunciada, con agricultores acomodados y peones con escasos recursos, a diferencia de Fuente Vaqueros, donde los aparceros y comerciantes conformaban una próspera clase media. Fue en este contexto en el que Federico García Lorca creció. Su amor por la tierra, la naturaleza, los paisajes y la gente, junto con la educación que recibió basada en el respeto hacia todos, permitió al ya incipiente poeta conectar con esta compleja sociedad rural y conocer todas sus virtudes y maldades.

## 1.2. FEDERICO GARCÍA LORCA Y LA MUJER

Todos los biógrafos resaltan la presencia predominante de mujeres en la vida de Federico desde su infancia. Su madre fue una figura fundamental en este entorno femenino que dejaron una marca significativa en su vida. La tía Isabel, hermana de su padre, vivió con ellos hasta su matrimonio cuando Federico tenía 14 años. Fue ella quien le regaló y le enseñó a tocar su primera guitarra, con la que interpretaría numerosas canciones junto a su prima Mercedes Delgado, también apasionada de ese instrumento. Además, las criadas desempeñaron un papel crucial en este entorno al convertirse en fuentes de información e inspiración, conectándolo con el folclore popular, las tradiciones, las canciones y el habla de los lugareños, entre otros aspectos.

La defensa continua de Federico García Lorca hacia el sexo femenino se manifiesta en su extensa poesía y sus obras teatrales. *Doña Rosita la soltera* (1935) y *Mariana Pineda* (1923 y 1925) preceden a sus tres dramas rurales, marcando ya una tendencia hacia este tema. En *Mariana Pineda*, el poeta explora un conocido hecho histórico para profundizar en los sentimientos de la mujer que yace detrás de la heroína. En *Doña Rosita la soltera*, la inspiración lorquiana surge de una circunstancia familiar: su querida prima Clotilde García quedó soltera al no comprometerse definitivamente con su eterno prometido, quien fue obligado a emigrar a Argentina por su padre. Máximo Delgado García, novio y primo de Clotilde, después de una relación que se prolongaba, perdió parte de su dote en el juego, y su padre lo alejó de la familia enviándolo a Rosario (Argentina), donde años después, en la más absoluta ruina, sería ayudado por su primo Federico, recibido en 1933 como un héroe nacional en ese país (Feliú, 2016).

## 2. OBJETIVOS

A diferencia de otros estudios lorquianos que examinan el papel de la mujer a través del análisis de las obras, esta investigación se enfoca no tanto en las evidencias que se surgen del libreto, sino en las referencias históricas y documentales que corroboran la realidad que inspiró a Federico. En otras palabras, el objetivo no es precisar cómo y cuándo

el poeta denuncia la discriminación de la mujer en la sociedad de la época, sino determinar los hechos y circunstancias que fueron el detonante de la inspiración en las tres obras.

La concreción de esta investigación se sustancia en los siguientes objetivos:

- Determinar en las tres obras de teatro la represión continuada la mujer en el entorno rural descrito y en qué aspectos la sociedad de la época se materializaban las diferencias de género.
- Concretar en qué aspectos puntuales el poeta hacía uso de la ficción o se basaba en hechos reales.

### 3. METODOLOGÍA

A través del análisis exhaustivo de los hechos que constituyen la represión hacia la mujer en la trilogía de dramas rurales, se ha buscado documentación pertinente en registros, legislación, prensa, y otras fuentes, que respalden científicamente la constatación de la continuada estigmatización de la mujer.

El estudio se fundamentará en diversas biografías y declaraciones del poeta, permitiendo el acceso directo a fuentes de información que respaldan la investigación. En el caso de *La Casa de Bernarda Alba*, se circunscribirá el estudio a la documentación de registros eclesiásticos, dado que existen contradicciones entre lo publicado en biografías, e incluso entre las afirmaciones del propio García Lorca.

## 4. RESULTADOS

### 4.1. LA TRILOGÍA DE DRAMAS RURALES

Estas tres obras dramáticas comparten una ambientación rural, destacan el papel predominante de la mujer e incorporan elementos simbólicos característicos de Lorca, como la luna, la sangre, un jinete, el caballo y el agua. En cuanto al papel de la mujer en las tramas, se exploran cuestiones como la esterilidad, la frustración, el luto y la moralidad, que

prevalecen en todas las obras. Mientras en *Bodas de sangre* predomina el verso, en *Yerma* se abre paso la prosa, culminando en *La Casa de Bernarda Alba*, donde el verso desaparece por completo de la trama.

#### 4.1.1. Bodas de sangre

Federico escribe *Bodas de sangre* en el año 1932 y compone un drama en tres actos donde mezcla la prosa con el verso dando origen a momentos muy intensos. El argumento principal de la obra se fundamenta en un hecho acaecido en Almería en julio de 1928: una novia que se escapa con su amante el mismo día de la boda. Una pasión que trasciende todas las barreras sociales y morales y que desembocará en la muerte.

En la obra de Federico se mantiene la trama de trasfondo con pocas variaciones: una joven se encamina desencantada hacia un matrimonio dispuesto por intereses familiares. El día de la boda se produce el reencuentro con Leonardo, su antiguo enamorado. Este cruce, buscado por él, hace renacer el amor olvidado. La boda se realiza, pero ella y Leonardo se escapan para cumplir su sueño de estar juntos. El novio despechado los persigue por el bosque hasta que los encuentra y entonces, en una lucha con navajas, Leonardo y el novio mueren.

La crónica de la historia real se halla en la noticia publicada por la prensa de la época. El suceso tuvo lugar en una tarde de julio de 1928, cuando los amantes, Francisca Cañadas y Francisco Montes, emprendieron una huida a caballo por el camino de tierra que conecta Rodalquilar con Los Albaricoques.

La noticia impactó a Lorca por su contenido costumbrista y trasfondo social, además de incluir las peculiaridades lorquianas: tragedia, poesía y misterio. Los titulares de la prensa contribuyeron a ello y, en la secuencia de la noticia, inicialmente protagonizada por un desconocido atacante, revelaron más tarde que fue el hermano del novio despechado quien mató a Francisco Montes en un cruce de caminos.

Lo sucedido fue revelado gradualmente por los periódicos. A medida que el juez instructor interrogaba a los sospechosos, se desveló que Francisca Cañadas estaba enamorada de su primo hermano, Francisco Montes. Desde niños, se decían que eran novios, aunque no estaba bien

visto debido al parentesco. A pesar de ello, compartían un amor inocente y secreto. Francisco solía visitarla a caballo, y ella lo recibía con ilusión. Paquita, consciente de la imposibilidad de su amor, aceptó la idea de quedarse soltera. Sin embargo, su familia, temerosa de que la herencia cayera en malas manos, organizó un matrimonio conveniente con Casimiro, el cuñado de su hermana. Cuando Francisco se enteró de esto, se presentó en el cortijo y le propuso la fuga. El rumor se difundió rápidamente, y Francisco Montes terminó abatido por disparos en la cabeza de su propia pistola por el hermano del novio despedido.

La escritora Carmen de Burgos se inspiraría en primer lugar en lo acontecido para escribir *Puñal de claveles* y Federico, sin duda, atraído por la fuerza de la noticia y por el libro, inmortalizó esta tragedia en su versión.

A medida que se ha ido examinando este caso, las diferencias entre la realidad y la obra se centran más en el entorno que en los personajes. Federico sitúa la boda en un escenario diferente: una casa-cueva típicamente granadina, donde los personajes describen un hermoso paisaje de viñedos y nogales, el río que cruza el valle, contrastando con la zona seca y árida del levante almeriense que él conocía de sus excursiones de niño con el maestro Antonio Rodríguez Espinosa, mencionando la agricultura de subsistencia, grandes extensiones de pitas, rebaños de cabras y palmeras. Francisco García Lorca recuerda cómo a su hermano y a Manuel de Falla les impresionó el entorno cavernícola de Guadix en sus visitas de 1926 y 1928 (García 1980). Sin embargo, el desenlace final en el acto tercero sucede en un lugar muy distinto: [Bosque. Es de noche. Grandes troncos húmedos. Ambiente oscuro. Se oyen dos violines.] (*Bodas de sangre*. Acto tercero. Cuadro primero).

Según García (1980) esta localización corresponde al “Sotillo”, paraje entre Asquerosa y Fuente Vaqueros, o por la vereda que lleva del cortijo de Daimuz hasta el centro del pueblo que vio nacer al poeta. Este bosque “de grandes troncos húmedos” sería una de las choperas en las inmediaciones de las propiedades de su padre, donde Federico buscaba el refugio, bajo la sombra de los álamos, en las calurosas tardes de estío para componer sus poemas. En este mismo entorno ubicaría la escena de las lavanderas en su siguiente obra de teatro: [Canto a telón corrido.

Torrente donde lavan las mujeres del pueblo. Las lavanderas están situadas en varios planos] (*Yerma*: Acto II. Cuadro I).

#### 4.1.2. *Yerma*

*Yerma* fue escrita en el año 1934 y es el drama de la mujer condenada a la infecundidad con todo lo que ello conlleva dentro del rol femenino en un pueblo de principios de siglo, sumido en una sociedad profundamente religiosa y conservadora. Por un lado, la ansiedad no realizada de ser madre, por el otro, la fidelidad al marido. Es decir, la lucha entre el deseo de realizarse y el sometimiento a una moral impuesta en la que prevalece por encima de todo la honra. La imposibilidad de tener un hijo frustra su identidad femenina, alrededor de ella varios personajes le ofrecen consejo. *Yerma* mata a su marido, a quien percibe como el causante de su desdicha.

En el entorno social y familiar de Federico es fácil encontrar a la persona que en cierta medida pudo inspirar al dramaturgo, la primera esposa de su padre. Matilde inspiraría al personaje principal como el mismo Federico relataba:

    Mi padre se casó viudo con mi madre. Mi infancia es la obsesión de unos cubiertos de plata y de unos retratos de aquella otra que pudo ser mi madre, Matilde palacios. Mi infancia es aprender letras y música con mi madre, ser un niño rico en el pueblo, un mandón. (La gaceta Literaria, 15 de diciembre de 1928, p. 6)

El 4 de octubre de 1894, catorce años después del matrimonio, Matilde falleció inesperadamente debido a una obstrucción intestinal, sin haber podido concebir hijos para el matrimonio. La mención de los cubiertos de plata se debe a que, desde niño, Federico habría escuchado sobre los numerosos litigios que su padre sostuvo con la hermana de la fallecida en relación a los bienes inmuebles y el ajuar doméstico<sup>170</sup>.

En esta obra, Federico acerca la acción mucho más a Asquerosa. Como se mencionaba en el epígrafe anterior, el cuadro I del acto II se desarrolla en el río. En este pueblo, las mujeres solían desplazarse para lavar la ropa hasta la Fuente de la Carrura, un lugar muy frecuentado por el

---

<sup>170</sup> Archivo del Ilustre Colegio Notarial de Granada. Protocolos notariales de 1895.

poeta, donde escribía a la sombra de los álamos. En esta localidad, no había otra opción para realizar la colada, como el propio poeta plasma en su siguiente obra teatral: “—Bernarda: Es así como se tiene que hablar en este maldito pueblo sin río, pueblo de pozos, donde siempre se bebe el agua con el miedo de que esté envenenada” (*La casa de Bernarda Alba*: Acto 1).

En el torrente, donde se lava la ropa sucia, también emergen los trapos sucios del pueblo (Littera, 2016). García Lorca, testigo de conversaciones similares en este lugar, selecciona un entorno con agua, otro símbolo en la escenografía lorquiana para resaltar la maledicencia de la sociedad.

Igualmente, escucharía conversaciones y sería testigo del paso de los carros hacia la romería del Cristo del Paño rumbo a Moclín. Las gentes del camino les tiraban piedras a los hombres de los carros gritando: ¡Cabrones! ¡Cabrones! Porque así era la tradición; insultar a los maridos que acompañaban a sus mujeres a la romería para que el santo “obrará el milagro” y se quedaran embarazadas. El gran amigo de Federico, el periodista José Mora, así lo relata:

Cada año la romería generaba una gran expectación. ¡Cabrón! ¡Cabrón!... ¡Apéala, cabrón!” Gritaban las gentes de los pueblos de la Vega mientras pasaban por ellos los peregrinos. ¡Cabrón! ¡Cabrón!... ¡Tanto tú como yo!” replicaban algunos de estos (1958, pp. 31-32).

En esta romería abundaba el vino, muchos hombres solteros y la oscuridad de la noche. En una colina salpicada de hogueras el desmadre hacía que se produjera el prodigio. Nueve meses después de la peregrinación esos hombres casados con mujeres “estériles” eran padres y todos tan felices. En aquella época no se podía poner en duda que la infertilidad era un problema de las mujeres. Los hombres impotentes o estériles no existían. En *Yerma* aparece la romería como el recurso mágico que pondría fin a sus problemas:

Si vienes a la romería a pedir que tu vientre se abra no te pongas un velo de luto sino dulce camisa de Holanda. Vete sola detrás de los muros donde están las higueras cerradas y soporta mi cuerpo de tierra blanco hasta el gemido del habla. (*Yerma*: Acto III)

### 4.1.3. La casa de Bernarda Alba

En 1936 Federico escribe *La casa de Bernarda Alba*. En ella, el luto sobreviene a todas las mujeres de la casa como una losa que las aplasta cuando fallece el segundo marido de Bernarda Alba. Pepe, El Romano, personaje que nunca aparece, pero está muy presente en la obra está apunto de contraer matrimonio con la hija mayor que lo supera en edad, pero él yace con la hermana menor mucho más joven y atractiva. Bernarda que ejerce el papel patriarcal opresivo descubre la relación prohibida y dispara en su huida a Pepe el Romano, Adela que está embarazada de él, y cree que ha muerto, consiente de la intransigencia social que esto supone, decide suicidarse.

La realidad que inspiró a Federico está basada en esa sociedad oscura y asfixiante. Después de enviudar, Francisca Alba tuvo que volver a casarse con otro viudo, ya que al fallecer su padre se quedó sola con un hijo y dos hijas. No pudo guardar ni siquiera el luto a su progenitor. Las nupcias se celebraron pocos meses después del fallecimiento. Queda claro que una mujer ni podía administrar sus propiedades sin un hombre. De este matrimonio nacieron tres hijas más y un hijo. Amelia, la mediana, le disputaría un primer novio, Enrique Baena Mazuecos, a su hermana mayor, y cuando aparece Pepico, el de Roma<sup>171</sup>, a cortejar a la primogénita se enamora de Amelia y ella de él. El escándalo recorre el pueblo cuando los padres consienten que Amelia y Pepico se casen. Marina, la hermana mayor se queda soltera, y Enrique Baena tardaría 16 años en contraer matrimonio.

El infortunio cayó sobre la familia cuando Amelia muere de parto a los nueve meses de la boda. Cuatro años más tarde falleció Francisca Alba, al año lo haría Alejandro Rodríguez, su segundo marido. El encadenamiento de estos lutos duró ocho años, pasado este tiempo Pepico, el de Roma, contraería matrimonio con Marina, la hermana mayor que siempre estuvo enamorada de él. Federico transformó a Enrique Baena, su pariente y compañero de estudios de la infancia, en el personaje Enrique

---

<sup>171</sup> A José Benavides Peña, se le llamaba Pepe o Pepico, el de Roma, porque era del vecino pueblo de Romilla. Federico lo transformaría en Pepe, el romano.

Humanes, cuyo bajo linaje impide que Bernarda consienta su matrimonio con su hija Martirio. Lorca pone en boca de Bernarda estas palabras:

En ocho años que dure el luto no ha de entrar en esta casa el viento de la calle. Haceros cuenta que hemos tapiado con ladrillos puertas y ventanas. Así pasó en casa de mi padre y en casa de mi abuelo. Mientras, podéis empezar a bordaros el ajuar. (*La casa de Bernarda Alba*: Acto I. Parte II)

Nos encontramos ante una de las primeras circunstancias que conectan realidad y ficción: en ningún lugar el luto dura más de seis años. El poeta estaba haciendo un guiño a la realidad ocurrida en Asquerosa.

Otra inspiración tomada de la realidad es cuando la hija menor de Bernarda Adela, se pasea y baila por el corral con un vestido verde, luciendo ante las gallinas. Esto realmente ocurrió con su prima Clotilde, con la que Federico siempre jugaba de niño. A ella no le dejaron estrenar esta prenda de colores vivos porque estaban de luto por el fallecimiento de su abuelo (Ramos, 1986).

Igualmente, el conocimiento procesal del estado de la herencia de las hijas huérfanas, le era conocido a Federico, puesto que su padre sería asesor y testigo en los diferentes testamentos de Francisca Alba y su marido<sup>172</sup>.

El verano de 1926 sería el último en que la familia García Lorca residió en Asquerosa. Al año siguiente trasladarían la residencia veraniega a la Huerta de San Vicente.

Por aquel entonces la idílica relación con la sociedad del pueblo se había deteriorado<sup>173</sup>. Así se lo escribe a su hermano Francisco, que estaba en Francia:

La temporada de campo pasa lenta y aburridísima para mí. Yo estoy cansado de esto. En realidad, Asquerosa no es el campo. Está todo lleno de etiqueta estúpida, hay que saludar a las gentes y decir buenas noches. No se puede salir en pijama porque lo apedrean a uno y está todo lleno

---

<sup>172</sup>AHP Notaría de Antonio Puchol Camacho. 12 de agosto de 1914 Escr.768-9.

<sup>173</sup> Existen numerosas cartas en el epistolario lorquiano en las que Federico alaba las bonanzas del lugar y sus gentes. Entre ellas las escritas a: Adolfo Salazar (2 de agosto de 1921), José Murciano (10 de agosto de 1921), Gregorio Prieto (verano de 1924) Jorge Guillén (verano 1926) y Pepín Bello (septiembre de 1926).

de malicias torpes y mala intención. En el campo se busca la inocencia. Yo achaco todo esto a que aquí no hay vacas ni pastoreo de ninguna clase. (Anderson-Maurer 1977, p.355)

**FIGURA 1.** A Árbol genealógico de la familia Rodríguez-Alba-Jiménez



Fuente: Creación propia

En la Asquerosa de la infancia y juventud de Federico, había un único piano en la casa de Ricardo Rodríguez, un amigo de la familia. De niño, Lorca frecuentaba esta casa para jugar con sus hijas, pero a medida que se fue aficionando a la poesía y la música, sus estancias se extendieron a mañanas, tardes y veladas con improvisados conciertos, compartiendo con los Rodríguez su afición no solo por la música sino también por la cultura en general. La relación se mantuvo por carta cuando los García-Lorcase marchan de Asquerosa. En estas misivas Ricardo Rodríguez le agradece los libros que Federico le regala, le cuenta los acontecimientos familiares, e incluso le llega a preguntar por Salvador Dalí. Es digno de destacar el siguiente párrafo, contenido en la carta firmada con fecha 30 de octubre de 1927:

Antonio<sup>174</sup> te manda sus afectos...aunque sea inmodestia el decirlo quizás seremos las únicas personas que por aquí se encontrarán más dispuestas a escribir y sentir aunque sea en silencio tus recientes, y cuando sobre ti leemos y se comenta. (Archivo Fundación FGL. Octubre de 1926)

<sup>174</sup> Antonio es el hijo mayor de Ricardo Rodríguez.

A la vista de ambas misivas queda claro que el desapego de Federico hacia la sociedad de Asquerosa era igualmente correspondido. El mencionado amor a la tierra, a la naturaleza y a los paisajes se mantendría; el amor a los paisanajes no.

## 5. DISCUSIÓN

Respecto a la fuente de inspiración de *Bodas de Sangre*, al realizar la presente investigación, se pone de manifiesto que Mónica Arrizabalaga (2020), le otorga a ABC los titulares que atrajeron a Lorca, y por su parte Gibson (2016) le cede ese protagonismo a El Heraldo de Madrid. Ambas hipótesis son creíbles puesto que ambas ediciones estarían a disposición de los ocupantes en la Residencia de Estudiantes. Arrizabalaga (como se cita en Auclair, 1972) escribe:

Federico estaba charlando con su amigo Santiago Ontañón en un cuarto de la Residencia de Estudiantes cuando un amigo común entró en la habitación y arrojó sobre la mesa un ejemplar de este diario “Federico hojeó el periódico y exclamó: - ¡La prensa! ¡Qué maravilla! ¡Leed esta noticia, es un drama difícil de inventar!”. (2020, p.1)

Por su parte, Gibson (2016) confirma que el primer titular sería del ABC, pero que Federico se retroalimentaría de los artículos que sucesivamente publicó el Heraldo de Madrid desde el 25 de julio, día siguiente del asesinato, hasta el día 30 del mismo mes, cuando el titular “Epílogo de un crimen de romance Andaluz” desvelaba como José Pérez Montes había perpetrado el crimen. Años más tarde, después del éxito del estreno de la obra, en un reportaje en el periódico El Debate (1933), Federico declararía que la fuente de su inspiración provenía de un diario, pero sin especificar cual.

Una incertidumbre que no está aclarada es el número de disparos que causaron la muerte de Francisco Montes. Algunas fuentes sugieren que fueron dos, otras tres... ABC continuó informando sobre este suceso hasta que, finalmente, aclaró el misterio de la cortijada de Níjar. La novia fugitiva, Francisca Cañada Morales, había señalado a un hermano del novio, y este último acabó confesando el delito.

José Pérez Pino declaró haber bebido en exceso en el cortijo y haberse encontrado por el camino de regreso con los fugados. Al verlos, sintió “tal ofuscación y vergüenza por la ofensa que se infería a su hermano”, que se abalanzó sobre Francisco y arrebátandole el revólver que llevaba, lo mató de tres disparos.(ABC, Sábado 28 de julio de 1928, P. 25)

En el Acta de Defunción del Registro Civil de Nijar que Caballero (2021) aporta, tampoco se arroja mucha luz,puesto que la causa de la muerte aducida es “Herida penetrante por arma de fuego en la cavidad craneana”, sin aclarar el número de disparos recibidos por el cuerpo.

Si en *Doña Rosita la Soltera* y en otras obras anteriores como *Yerma*, García Lorca habló del deseo y delejercicio positivo de la maternidad, en*La Casa de Bernarda Alba*, cambia su enfoque sobre la maternidad, mostrándola como una cárcel y un encierro.

En *La Casa de Bernarda Alba* queda manifiesto que existe una clara diferenciación entre lo acontecido y lo manuscrito. Sin embargo, en muchos textos se mantiene que Federico solo hace una levemodificación sobre la trama real, y que la familia Alba se sintió muy ofendida por la obra. La repuesta se encuentra en el propio autor que, en junio de 1936, después de la lectura de la obra en la casa de Carlos Morla Lynch, Federico le confesó:

Hay, no muy distante de Granada, una aldehuela en la que mis padres eran dueños de una propiedad pequeña. En la casa vecina y colindante a la nuestra vivía una viuda de muchos años que ejercía una inexorable y tiránica vigilancia sobre sus hijas solteras. Prisioneras privadas de todo albedrío, jamás hablé con ellas, pero las veía pasar como sombras, siempre silenciosas y siempre vestidas de negro. Ahora bien, había en el confín del patio un pozo medianero, sin agua, y a él descendía para espiar a esa familia extraña cuyas actitudes enigmáticas me intrigaban. Y pude observarla. Era un infierno mudo y frío en ese sol africano, sepultura de gente viva bajo una férula inflexible de cancerbero oscuro. Y así nació *La casa de Bernarda Alba*, en que las secuestradas son andaluzas, pero como tú dices, tienen quizás un colorido de tierras ocre más de acuerdo con las mujeres de Castilla (Morla 1958, pp. 321-322).

Sobre el poeta su gran amigo Pepín Bello contaba “Federico era la mentira de la creación, Federico cuando mentía estaba creando, sus mentiras eran poesía o arte, una maravilla, y además no sólo mentía, sino que mentía mucho y con gusto” (El periódico de Aragón, 2004). Años más tarde se reafirmaría en sus declaraciones,manifestando en otra

entrevista: “Contaba muchas mentiras que él inventaba, mentiras bellísimas que sabía que nadie se creería, pero que a todos les gustaba escuchar” (Moya, 2008, p.1).

Ya sea por licencias poéticas o excusas vanas para quitarse protagonismo, lo cierto es que Federico faltó a la verdad en casa de Morla Linch. Lo relatado se puede desmontar frase por frase: la “pequeña propiedad” no era tal, la casa era una de las más grandes del pueblo (y lo sigue siendo), el padre poseía otros inmuebles arrendados y era uno de los mayores terratenientes de la comarca. Además, era prestamista y accionista de una azucarera. La casa de Francisca Alba no era “vecina y colindante” a la suya, sino a la de su tía Matilde, quien le contaba todo lo que se escuchaba detrás de los muros. Y ahí no vivía ninguna “viuda de muchos años”, Federico nunca vio a Francisca Alba vestida de luto, porque fue viuda solo tres años, y cuando él nació ya llevaba cinco años casada.

La mencionada “inexorable y tiránica vigilancia” es igualmente discutible. Francisca no sería tan inexorable cuando permitió que su hija Amelia dejara a Enrique Baena, con bastantes recursos económicos, para casarse con Pepico, el de Roma, que disponía de menos dinero. Y no se debe olvidar que Francisca Alba, como todas las mujeres rurales de la época, sería un cero a la izquierda y quedaría subyugada a la decisión que adoptara su marido, en este tema y en los demás.

La afirmación de que Federico “nunca habló con sus vecinas” es difícil de mantener, ya que con ellas participó en la confirmación<sup>175</sup>, compartía juegos en la plazoleta y eran las hermanas de su amigo Alejandro, con quien estudió en Almería y mantuvo la amistad durante todos los veranos que coincidían en Asquerosa.

Además, no pudo ver a las hijas de Francisca Alba vestidas de luto, ya que durante el periodo en que Federico tenía la edad suficiente para recordar, la familia Alba no experimentó ninguna pérdida que requiriera luto, salvo en 1919 cuando muere Amelia, y en 1924 y 1925 a la muerte de Francisca Alba y Alejandro Rodríguez.

---

<sup>175</sup> Parroquia de Valderrubio. Libro de registro de confirmaciones. Acta de certificación de las confirmaciones realizadas el 23 de junio de 1907.

En cuanto a la referencia al “pozo medianero, sin agua”, es otra “licencia poética”. Tanto en el pasado como en el presente, el pozo siempre ha tenido agua. Surge una contradicción cuando el poeta afirma que era un “infierno mudo” y que las hijas eran “siempre silenciosas”. No puede prevalecer tanto silencio: si era así, ¿cómo se podía escuchar a través del pozo? Lo cierto es que a través de este pozo medianero se escuchan las conversaciones entre ambas casas:

—BERNARDA: Ve con ella y ten cuidado que no se acerque al pozo.

—CRIADA: No tengas miedo que se tire.

—BERNARDA: No es por eso... Pero desde aquel sitio las vecinas pueden verla desde su ventana. (*La casa de Bernarda Alba*: Acto I. Parte III)

[...]

—BERNARDA: (Entrando con su bastón.) ¿Qué escándalo es éste en mi casa y con el silencio del peso del calor? Estarán las vecinas con el oído pegado a los tabiques. (*La casa de Bernarda Alba*: Acto Segundo. Parte IV)

Aclaradas las discrepancias entre la realidad y el texto, quedan manifiestas las concordancias y discrepancias de lo contado a Morla. Según Caballero y Góngora el carácter irascible e iracundo, y el trato dispensado hacia las criadas, le era achacable a una oriunda de Padul<sup>176</sup>, quien textualmente: “les arrancaba el pelo a las criadas”(2017, p. 206). Por su parte, García-Posada (1985), establece la similitud del carácter tiránico de Bernarda con *Doña Perfecta* de Benito Pérez Galdós.

Queda por señalar que, además del apellido Alba, los personajes ficticios como Pepe, Benavides, Amelia, Maximiliano, Magdalena, Adela, Consuelo, Prudencia y Enrique recibieron sus nombres de personas y de hechos reales vividos por ellas. Sin embargo, en el caso de la Poncia, ni su descripción ni su nombre no corresponden con ninguna persona real de la época, al igual que el nombre “Bernarda”.

---

<sup>176</sup> Según Caballero y Góngora esta señora sería Patrocinio García Gil de Gibaja quien le vendió la Huerta de San Vicente en 1925 (2017, p.206).

## 6.CONCLUSIONES

De acuerdo con los objetivos propuestos, confirmamos que el contexto social descrito por García Lorca en sus tres obras de teatro no era fruto de su imaginación. En el caso de *Bodas de sangre*, Federico se basa en hechos reales acontecidos en Almería, que los conoció a través de los periódicos, modificando la trama en aspectos como la autoría, el desenlace y la ubicación.

El sufrimiento causado por las limitaciones sociales, que privaban a la mujer de sus derechos para tomar decisiones sobre su destino, está respaldado por los testimonios de los protagonistas reales. En *Yerma*, el poeta se nutre de las ideas de la tradición popular ampliamente conocida, que refuerza la obligación de la mujer de reproducirse, estigmatizando a las casadas sin hijos y repudiando a las solteras.

Finalmente, en *La casa de Bernarda Alba*, la realidad supera la ficción en algunos aspectos específicos de la narrativa. La documentación proporcionada en las tres obras confirma la represión en diversos ámbitos, como lo sexual, económico, en libertad de movimiento, a la que las mujeres estaban sometidas, especialmente en entornos rurales.

## 8.REFERENCIAS

- ABC. (Sábado, 28 de julio de 1928). Se aclara el misterio del crimen de la cortijada de Nijar. ABC de Madrid. Edición de la Mañana, pág. 21. <http://bit.ly/3SpL2VY>
- Anderson, A. y Maurer, C. (1997). Epistolario completo. Cátedra.
- Arrizabalaga, M. (9 de marzo de 2020). La noticia del misterioso crimen que Lorca leyó en ABC y le inspiró «Bodas de sangre». ABC. <https://bit.ly/3QvzoWL>
- Auclair, M. (1972). Vida y muerte de Federico García Lorca. Ediciones Era.
- Caballero Pérez, M. (2021). Lorca basado en hechos reales. Editorial Carpe Noctem.
- Caballero Pérez, M. y Góngora Ayala, P. (2007). La verdad sobre el asesinato de García Lorca: Historia de una Familia. Grupo IBERSAF.
- Correa Ramón, A.(2013).Mater et Magistra. Reconstrucción de la trayectoria profesional de Vicenta Lorca. Analecta Malacitana(XXXVI, 1-2).

- De la Higuera Rojas, E.D. (1980).Mujeres en la vida de García Lorca. Editora Nacional. Excma. Diputación Provincial de Granada.
- El Debate (Domingo, 1 de octubre de 1933). El poeta que ha estilizado los romances de la plazuela. El Debate: diario católico e independiente, hoja nº2, página 17. <https://bit.ly/3Mw6OmY>
- El periódico de Aragón (12 de mayo de 2004). 100 años de Pepín Bello. <https://bit.ly/3QPy1Uv>
- Feliú, D. (2016). García Lorca, el duende en Rosario. Baltasara Editora.
- García Lorca, F. (1980). Federico y su mundo. Alianza Editorial.
- García-Posada, M. (1997).Obras Completas de Federico García Lorca. Galaxia Gutenberg.
- Gibson, I. (2016). Vida, pasión y muerte de Federico García Lorca 1898 – 1936. Penguin Random House Grupo Editorial.
- Giménez Caballero, E. (1928). La gaceta Literaria, del 15 de diciembre de 1928.<https://bit.ly/47kCsMk>
- Littera. (Domingo, 16 de octubre de 2016). El argumento y la estructura de Yerma. <https://bit.ly/3FRIM2d>
- Martín Martín, J.S. (1998). García Lorca, Bachiller.Alhulia.
- Mora Garnido, J. (1958). Federico García Lorca y su mundo. Losada.
- Morla Lynch, C. (1958). En España con Federico García Lorca: Páginas de un diario íntimo, 1928-36. Editorial Aguilar.
- Moya, D. (2008). Vi pronto que Lorca Dalí o Buñuel serían muy célebres. Granada Hoy, 11 de enero de 2008. <https://bit.ly/470eBBV>
- Ramos Espejo, A. (1986).El cinco a las cinco con Federico.Editoriales Andaluzas.
- Tabapres, S.A. (1990). Soto de Roma (Fuentevaqueros) 1753. Revista Alcabala del Viento nº7. Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria.
- Valverde Fraikin, J. (1998).Genealogía y nobleza de Federico García Lorca. Editorial Comares.